



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 134 De Martes, 6 De Septiembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500320210020200	Ordinario	Cecilia Del Carmen Martinez Petro	Fondo De Pensiones Y Cesantias Colfondos S.A.	05/09/2022	Auto Fija Fecha - Primero: Aplazar La Audiencia Que Viene Programa Para El Día 07 De Septiembre De 2022 A Las 09:00 Am, En El Presente Asunto Conforme Los Motivos Arriba Indicados. Segundo: Como Consecuencia, Señalese Como Nueva Fecha Del Día 27 De Octubre De 2022 A Las 09:00 Am Para Llevar A Cabo La Audiencia Art. 77 Cpt Y Ss Y De Ser Posible La De Trámite Y Juzgamiento, Por Las Razones Atrás Anotadas. Tercero: Notifiquese La

Número de Registros: 2

En la fecha martes, 6 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

6bdb157c-8562-42eb-a9af-cc94d07301bb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 134 De Martes, 6 De Septiembre De 2022



					Presente Decisión A Las Partes. Quinto: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Por Tyba Justicia Xxi Web.Notifiquese Y Cumplase
23001310500320190002300	Ordinario	Olga Sotelo Ramos	Administradora De Fondo De Pensiones Porvenir	05/09/2022	Auto Decide Apelacion O Recursos - Primero: Reponer El Numeral Primero Del Auto De Fecha 27 De Julio De 2022Que Tuvo Por No Contestada La Demanda Por Parte De Seguros De Vida Alfas.A, Para En Su Lugar Tenerla Por Contestada, El Cual Quedará Así: Tengase Porcontestada La Demanda Por Parte De La Demandada Seguros De Vida Alfa S.A,Dentro Del Término Y En Legal

Número de Registros: 2

En la fecha martes, 6 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

6bdb157c-8562-42eb-a9af-cc94d07301bb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 134 De Martes, 6 De Septiembre De 2022



Forma.Segundo:
Manténganse Las
Decisiones De Citacion A
Las Partes Yla Fecha
Fijada Para La Audiencia
Obligatoria De Conciliación,
Decisión Deexcepciones
Previas, Saneamiento Y
Fijación Del Litigio Y
Decreto
Probatorioconsagrado En
El Artículo 77 Del C.P Del
Trabajo Y La Ss.Tercero:
Reconozcase Y Tengase
Como Apoderada Judicial
De Lademandada Seguros
De Vida Alfa S.A A La Dra
Andrea Patriciarolong
Avella En Los Términos
Para Los Fines Conferidos
En El Memorial
Poder.Cuarto: Abstenerse
El Juzgado De Considerar

Número de Registros: 2

En la fecha martes, 6 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

6bdb157c-8562-42eb-a9af-cc94d07301bb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 134 De Martes, 6 De Septiembre De 2022



				El Recurso De Apelación subsidiariamente Planteado Y De Tramitar La Nulidad Propuesta, Por Las razones Indicadas En La Considerativa De Esta Decisión. Quinto: Procedase A La Inmediata Notificación A Las Partes En Este Proceso A través De Los Correos Electrónicos Indicados En La Demanda. Sexto: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Portyba Justicia Xxi Web. Notifíquese Y Cumplase
--	--	--	--	---

Número de Registros: 2

En la fecha martes, 6 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

6bdb157c-8562-42eb-a9af-cc94d07301bb